

**CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS**

OS N°012-2024

DIRECCION

CAL. ASOCIACION AUGUSTO CHAVEZ BEDOYA MZA. R LOTE 3 (AV 54) CERRO COLORADO - AREQUIPA- AREQUIPA

ELABORADO POR

RUC

2061222866

LOGISTICA

PROYECTO: OBRA: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL LAS MALVINAS, TEPRO ALTO CAYMA SECTOR 2 - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA

ORDEN DE SERVICIO N°012-2024

PROVEEDOR: LOPEZ SUNE JESUS WALTER FECHA: 25/09/2024
 RUC/DNI: 80823838
 DIRECCION:

Por medio de la presente sírvase proceder al suministro y/o instalación de los siguientes productos:

ADQUISICION DE MADERA, DETALLADO EN DESCRIPCION

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Parcial
1	ADQUISICION DE MADERA - MADERA TORNILLO - MADERA TORNILLO INC CORTE PIENCOFRADO - REGLA DE MADERA - MADERA SAPOTE Y COPAIBA	M2	1	S/ 72,983.05	S/72,983.05

SON: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 SOLES

SubTotal	S/72,983.05
IGV 18%	S/13,136.95
Total S/	S/86,120.00

CONDICIONES DE COMPRA SEGÚN COTIZACIÓN

FORMA DE PAGO: PAGO CONTRA ENTREGA DEL 100% CON CONFORMIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA

CONDICIONES

Inicio del Plazo : 20/03/2024

Fecha de Entrega : SEGÚN PROGRAMACION

Lugar de Entrega : Jiron Hermanos Umbert Mz/02 Lote 40 Las Malvinas - Cayma - Arequipa - Arequipa

*Entregar Factura, Guía de remisión y Cuentas Bancarias adjuntas a la orden de compra para su cancelación.

*Los materiales están sujetos a la aprobación del Ing. Residente de obra y supervisión.

*El material que no cumpla con las especificaciones será devuelto sin ningún reclamo.

*El proveedor deberá realizar el cumplimiento al cronograma de entrega, revisado por el contratante y proveedor.

*El proveedor efectuará a su cargo los controles de calidad y pruebas necesarias para asegurar la calidad de materiales y del producto fabricado. Los certificados justificativos de ensayos, controles y pruebas estarán a la disposición del comprador y/o sus representantes, cuando sean solicitados.

-Entregar Certificados de Calidad-

-Entregar Hoja de Seguridad-

-Entregar Ficha Técnica-

*El comprador se reserva el derecho de inspeccionar sin cargo suplementario la fabricación, los ensayos y las pruebas de funcionamiento de los materiales, conjuntos y equipos objeto del presente pedido; para ello será facilitado el acceso a los talleres y oficinas del proveedor y de sus subproveedores. El proveedor deberá facilitar los elementos necesarios para la medida, control o pruebas que la inspección del comprador desee efectuar para comprobar la calidad de los equipos.

*Todas las entregas se efectuarán con el embalaje suficiente, en el lugar indicado en el pedido y en los plazos concertados. En caso de retrasos, el comprador se reserva el derecho a su aceptación o rechazo. Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del proveedor, debiendo llegar a su destino en perfecto estado. En caso contrario, el comprador se reserva el derecho a no darles entrada.

*Los residuos generados durante las actividades deberán ser dispuestos según el código de colores establecido en CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS. En caso de que el contratista se haga responsable de la disposición de los residuos fuera de la empresa, ésta deberá cumplir lo dispuesto en Decreto Legislativo N° 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

*Todo el personal de contratistas, está en la obligación de usar correctamente su equipo de protección personal mientras se encuentre laborando en el proyecto y en donde se requiera usarlo, debiendo cumplir estrictamente las especificaciones técnicas y certificaciones exigidas por normas nacionales e internacionales a las que se rige CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS.

AUTORIZACIÓN:

DPTO / AREA DE LOGISTICA - CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS



500.00 PEN

08/04/2024 21:21

Estado de la operación	Abonada
Núm. Operación	765 766
Operación	A Cuentas Interbancarias
Tipo Transferencia	Inmediata
Núm. Cta. Cargo	0011-0778-830100025338 PEN
Banco destino	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
Cta. Interbanc. Abono	002-2151-70591936081-21
Nombre Beneficiario	JESUS LOPEZ QUISPE
Doc. Beneficiario	-
Comisión	5.80 PEN
Tipo de Cambio	0.0
ITF	0.00 PEN
Importe Cargado	505.80 PEN



10,000.00 PEN

18/05/2024 08:35

Estado de la operación	Abonada
Núm. Operación	144 146
Operación	A Cuentas Interbancarias
Tipo Transferencia	Inmediata
Núm. Cta. Cargo	0011-0220-130100170090 PEN
Banco destino	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
Cta. Interbanc. Abono	002-2151-70591936081-21
Nombre Beneficiario	JESUS LOPEZ QUISPE
Doc. Beneficiario	-
Comisión	5.80 PEN
Tipo de Cambio	0.0
ITF	0.50 PEN
Importe Cargado	10,006.30 PEN